

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		PUNTOS DE SUSCRICION.		
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	OVIEDO	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 10 m. Bustongo: 10,09 tarde. Pajares: 12,41 tarde. Navidillo: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente de los Fierros: 2,53 t. 5 m. Campomanes: 3,08 t. 5,16 m. Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m. Ujo: 3,38 t. 6,14 m. Santillano: 3,35 t. 6,34 m. Mieres: 3,54 t. 6,58 m. Ablaña: 4 t. 7,20 m. Olloniego: 4,09 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Oviedo: 4,48 t. 8,54 m. Lugones: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Serin: 5,37 t. 10,05 m. Veriña: 5,41 t. 10,29 m. Gijon, llegada, 6 tarde	VIA ASCENDENTE. Gijon: salida 9,80 m. y 4,30 t. Veriña: 9,49 m. y 5,11 t. Serin: 10,02 m. y 5,35 t. Lugo: 10,24 m. y 6,02 t. Lugones: 10,40 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t. Ablaña: 8,05 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santillano: 12,02 t. y 8,58 t. Ujo: 12,06 t. 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n Campomanes: 12,42 t. 10,05 n Puente de los Fierros: 1,06 t. 10,25 n. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,04 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 t. Bustongo: 4,10 t. Leon, llegada, 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.	TRUBIA; ASCENDENTE. Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

ESTUDIOS ASTURIANOS
POR
FERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:
Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijó en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.

Se vende en la librería de Martinez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

LA URBANA.
Compañía anónima de seguros á primas fijas
SOBRE LA VIDA.
DIRECTOR EN OVIEDO
D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

El Carbayon.

EL AUTOR
DE LAS
REFLEXIONES MILITARES
Y SUS BIÓGRAFOS
D. Juan de Madariaga
Y
D. Máximo Fuertes Acevedo

(Continuacion.)

»Para dar completo relieve á esa figura nobilísima, velada por las brumas del tiempo, por no decir por la incuria de sus coetáneos y de las generaciones que más inmediatamente sucedieron á la que tuvo la gloria de contarle entre los suyos, ha aparecido el libro del Sr. Madariaga, que es, en verdad, digno monumento elevado por la inteligencia privilegiada de nues-

tro querido amigo á la memoria del sabio tratadista militar, muerto gloriosamente sobre el campo de batalla, para que al fin de su carrera fuera digno de los alientos con que la empezó en bien temprana edad.

»Reciba el Sr. Madariaga nuestra enhorabuena más cumplida por el éxito merecidísimo que su obra ha alcanzado. No somos nosotros, por fortuna, de los que padecemos tristeza por el bien ajeno; y si bien es cierto que nuestra propia pequeñez y la falta de fuerzas consiguiente no nos permite ofrecer auxilio ni prestar apoyo, conste una vez más que sabemos, por lo ménos, tender la vista hácia los que sobresalen del nivel comun, para admirarlos y pronunciar en su obsequio una palabra de cariño, por si pudiera servirles de estímulo para otras empresas igualmente dignas de aprecio y de recompensa.»

V.

El literato francés Mr. Morel-Fatio publicó un folleto censurando por deficientes los resultados que se obtuvieron en la celebracion del centenario del eximio poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca. Decía Mr. Morel-Fatio que el mejor medio de haber honrado la memoria y enaltecido más y más el ya gloriosísimo renombre del autor de *La vida es sueño*, aprovechando la ocasion que ofrecian las fiestas de su centenario, hubiera sido promover la publicacion de algunas reimpressiones de las obras dramáticas, conforme al texto de los manuscritos originales que aun se conservan, y confrontar tambien las variantes que se observan en las

antiguas y modernas ediciones, para elegir aquella leccion que pareciese mas de acuerdo con el estilo del autor, é ilustrar estas reimpressiones con las notas y comentarios que requiere toda obra literaria cuando la destructora mano del tiempo ha borrado de la memoria de la mayor parte de las gentes datos y circunstancias que es necesario tener en cuenta en las apreciaciones de su mérito histórico. En suma, quería Mr. Morel-Fatio que el centenario de Calderon hubiera servido para avallorar por medio de la crítica los fundamentos en que se apoya la impercedera fama del preclaro escritor que comparte con Shakespeare el extenso dominio de la moderna poesía dramática.

Sin duda que lo que el distinguido literato francés echa de ménos al juzgar en definitiva los resultados obtenidos en la conmemoracion de la gloria calderoniana, no ha sido en modo alguno olvidado por los promovedores del centenario en que se ha hecho revivir el injustamente olvidado renombre del valeroso general marqués de Santa Cruz de Marcenado. Así hemos visto al director de la *Revista Científico-Militar*, D. Arturo del Castillo, publicar la mejor edicion que hasta ahora existe de las *Reflexiones Militares*, edicion precedida por la notable biografia del autor, escrita por el coronel don Javier de Salas, ilustrado jefe de artillería, á quien algunos confunden con su homónimo el capitán de navío D. Javier de Salas. Así hemos visto al coronel capitán de ingenieros D. Joaquin de la Llave, ilustrar dicha edicion de las *Reflexiones Militares* con un estudio bibliográfico de las obras citadas

be colocarse fuera de toda villana sospecha.

—Lo decís demasiado alto para ser posible creerlo, pero lo que si os aseguro es que la prueba más pequeña os serviría cien veces mejor que los más elocuentes discursos.

—Quedad, pues, satisfecho, señor, y no os quejéis luego de las dolorosas consecuencias que puede traer para vos vuestra exigencia de que me justifique.

Y al decir estas palabras, se dirigió al lecho, entre cuyas cortinas y apoyada contra la almohada, escondía lady Trievenor su cabeza, medio muerta de miedo, ahogando sus suspiros y sollozos y queriendo acurrucarse aun más como para tener la seguridad de que ni de espaldas la reconociese su severo padre.

Y se estremecía ante la terrible cólera del anciano si llegase á informarse de su presencia en Bugalongh, y por tanto, del motivo que la causaba.

Durante la larga y ágría conversacion que habia oido, poco le habia faltado para morir de espanto, sin que de ninguna manera se atreviese á intervenir: tan importante la parecia guardar el secreto de su estado y sobre todas las consideraciones personales á que Mad. Sifelle cedia ahora.

por el marqués de Santa Cruz de Marcenado, y publicar una reseña histórica de la parte que tomó en el sitio de Barcelona el brigadier D. Alvaro Navia Osorio, y un extracto de las teorías sobre organizacion militar que el vizconde del Puerto expone en el undécimo tomo de su tratado de milicia. Y aún se dice que un artículo sin firma que se publicó en el periódico *La Union*, en que se trata de las ideas religiosas del marqués de Santa Cruz de Marcenado, también fué escrito por el Sr. La Llave.

Así vemos que el autor de la *Rapsodia económico-político-monárquica* ha sido juzgado como economista por el ex-ministro don Manuel Pedragal y el catedrático señor baron de Sabasona; y que el autor del proyecto de un *Diccionario Universal* ha sido elogiado por voto unánime de la Real Academia de la Historia en el *Boletín* de esta corporacion.

Mas aún; los ingenieros militares D. Honorato de Saleta y don Manuel de Zaragaza han proclamado el mérito del autor de las *Reflexiones Militares*, en lo que se refiere al arte de la fortificacion y del ataque y defensa de las plazas; y el autor de estas lineas ha oido decir al respetable general de artillería D. Pedro de La Llave, que el marqués de Santa Cruz de Marcenado es un precursor de las teorías que se formularon mucho tiempo despues por el famoso tratadista de artillería D. Tomás de Morla, y que pensaba escribir un artículo donde demostrase la exactitud del expresado juicio.

No hay necesidad de insistir en poner de manifiesto los resultados obtenidos en la conmemoracion del centenario de D. Alvaro Navia

Poco le faltó para perder el sentido cuando su compañera le dijo, separando magistrosamente la fragil barrera de las cortinas, cuyos pliegues la ocultaban mejor, sirviéndola de refugio:

—Venid, señora, venid, y poned fin con una sola palabra vuestra á estos ultrajes que yo no podría soportar por mas tiempo.

Y como lady Trievenor no se movía, alzó á la fuerza su cabeza, de modo que la luz dió de lleno en su rostro, para que el laird la viese bien.

—¡Emilia! —esclamó Mac Trevers.

Se lanzó hacia ella, queriendo abrazarla, y al punto apareció, no obstante el vuelo del traje, el estado avanzado del embarazo, que aproximándose ya á su término, era imposible ocultar.

Retrocedió súbitamente el anciano. Lo raro de aquel encuentro y la vista de aquel estado, de que no estaba informado, le hizo mirar desconfiadamente á su hija y á la baronesa.

—¿Me creéis ahora? —esclamó triunfalmente Mad. de Sifelle.

—¡Os creo capaz de todo Emilia! Decid, ¿por qué estáis aquí? ¿Por qué os ocultáis en la cabaña de unos pobres servidores? ¿Cómo no me habéis informado de que despues de tantos años ibais á ser madre por segunda vez? ¡Es-

76

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

que arriesgarse por su causa á ser arrojado.

Mad. de Sifelle tomó su resolucio; enderezó su cabeza, alzó los ojos al cielo como para invocarle de testigo, y luego con voz cadenciosa, trágica, cuya entonacion no habia seguramente estudiado en el paraninfo de la inocencia, dijo:

—Os perdono vuestras duras palabras, caballero, porque nada sabeis... Me habeis juzgado mal. En lugar de acusarme, debías darme las gracias y bendecirme, porque vos y los vuestros me debeis un reconocimiento, del cual yo no me jactaría si no fuera porque se trata de rechazar vuestras injuriosas suposiciones... Un gran corazón repugna en alabar sus beneficios, los olvida.

—¿Qué dice esta loca? —repuso Mac Trevers, enemigo de toda comedia y poco conmovido ante aquel pomposo discurso.

Mad. de Sifelle se mordió los labios ante el nuevo epíteto que la dirigió, y su resolucio se afirmó más.

—Me desprecias, según veo. Pues que mi nombre no basta para asegurarnos de quien soy, y pues que me pedís garantía, como dicen aquí, os ofrezco la de lord Trievenor, ministro de la corona de Inglaterra. Vuestro yerno responderá por mí.

—¿Cárols! ¿Acaso conocéis á Cárols? ¿Sois amiga suya? No, no puedo creerlo; una dama de su trato y de su centro no lleva la vida que vos lleváis, andado de acá para allá en países desconocidos y hospedándose en las más humildes cabañas, exactamente como las gitanas. Nombrais á Trievenor como podrias nombrar á cualquiera de los otros ministros compañeros suyos Si yo cediera, confiando en vuestras lindas aserciones, vos pondriais piés en polvorosa antes de que fuera posible prenderos, y luego tendria yo que andar metido en mal negocio para buscaros. Gracias, ya conozco ese juego y soy demasiado instruido cazador para dejarme cazar.

La cárcel es la mejor garantía y allí estareis divinamente hasta que vuestros ilustres amigos os reclamen.

—Repito que soy la baronesa de Sifelle, amiga de vuestra familia y que de-

que me justifico.

Y al decir estas palabras, se dirigió al lecho, entre cuyas cortinas y apoyada contra la almohada, escondía lady Trievenor su cabeza, medio muerta de miedo, ahogando sus suspiros y sollozos y queriendo acurrucarse aun más como para tener la seguridad de que ni de espaldas la reconociese su severo padre.

Y se estremecía ante la terrible cólera del anciano si llegase á informarse de su presencia en Bugalongh, y por tanto, del motivo que la causaba.

Durante la larga y ágría conversacion que habia oido, poco le habia faltado para morir de espanto, sin que de ninguna manera se atreviese á intervenir: tan importante la parecia guardar el secreto de su estado y sobre todas las consideraciones personales á que Mad. Sifelle cedia ahora.

que me justifico.

Y al decir estas palabras, se dirigió al lecho, entre cuyas cortinas y apoyada contra la almohada, escondía lady Trievenor su cabeza, medio muerta de miedo, ahogando sus suspiros y sollozos y queriendo acurrucarse aun más como para tener la seguridad de que ni de espaldas la reconociese su severo padre.

Y se estremecía ante la terrible cólera del anciano si llegase á informarse de su presencia en Bugalongh, y por tanto, del motivo que la causaba.

Durante la larga y ágría conversacion que habia oido, poco le habia faltado para morir de espanto, sin que de ninguna manera se atreviese á intervenir: tan importante la parecia guardar el secreto de su estado y sobre todas las consideraciones personales á que Mad. Sifelle cedia ahora.

Osorio; pero si alguien abrigase alguna duda acerca de este punto, recorra las páginas de la edición barcelonesa de las *Reflexiones Militares*, las del número-homenaje de *La Ilustración Nacional*, las de la *Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado* por don Angel Altolaguirre y las de los *Apuntes para su juicio de las Reflexiones militares*, por D. Emilio Prieto. Y si aún todo esto no fuese bastante, medite sobre los datos y sobre los juicios que exponen don Juan de Madariaga y D. Máximo Fuertes Acevedo en los libros que han consagrado á historiar la vida y analizar los escritos del gran tratadista de milicia D. Alvaro Navia-Osorio, tercer marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Luis Vidart.

(Se continuará.)

Sección provincial.

Dicen de Barcelona:

«El viernes último, á las once de la noche, un joven de 19 años, asturiano, de profesion escribiente, en completo estado de embriaguez, cayó, ó tiróse desde el tercer piso al pozo de una casa de la calle de Amalia. Uno de los tres serenos que acudieron, llamado José Bayé, intentó por tres veces descender al pozo, teniendo que desistir en todas á causa de los gases moféticos que del pozo ascendían, hasta el punto de apagarse también los faroles que alumbraban la operacion.

Finalmente, un animoso vecino, bajó resultante al pozo, logrando después de inauditos esfuerzos sujetar al joven, que fué por fin extraído vivo, sin embargo de haber permanecido cerca de dos horas en semejante sitio, siendo conducido á la Casa de socorro del distrito de la Universidad, donde se le prodigaron los auxilios que su estado requería»

Desde Udrion.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Udrion 23 de Agosto de 1886.

Muy señor mío: No tomará V. á mal que le comunique, para hacerlo usted á su vez por medio del periódico que tan dignamente dirige, una ligera idea de los festejos que en este pueblo se celebraron los dias 21 y 22 del corriente en honor al Santísimo Sacramento.

Dia 21. — A las doce de la mañana el repique de campanas y los estampidos de variedad de cohetes, anunciaron el principio de las fiestas que anualmente se celebran en este católico pueblo.

A las siete de la tarde del mismo dia hubo solemnes vísperas á las que asistieron gran parte de los fieles de esta parroquia; por la noche delante de la casa del Sr. Heza, tuvo lugar la bonita y elegante iluminación, segun años anteriores. Durante esta preciosa velada, las tradicionales gaitas y tambores tocaron bellas piezas, y se dispararon infinidad de cohetes y bombas reales, reinando la mayor animacion hasta el final de la fiesta anunciada por la ascension de un precioso globo de grandes dimensiones.

Dia 22. — A las seis de la mañana, las mencionadas gaitas, salieron tocando diana, recorriendo todos los barrios de la parroquia.

A las once y media se dió principio á la funcion religiosa con toda solemnidad, á la que asistió la acreditada banda de música de Trubia; durante este acto religioso, un distinguido orador ocupó la Cátedra Sagrada haciendo ver á su numeroso auditorio el gran misterio que se celebraba en ese dia.

Después de terminada la misa, salió la procesion por el sitio de costumbre, á la que asistió numeroso gentío de estos alrededores deseando dar testimonio de su fé y rendir el debido homenaje al Rey de cielos y tierra.

En ese dia tuvimos ocasion de admirar la preciosa imagen de la Virgen, adornada con un bonito manto de mucho mérito, regalo del honrado comerciante de este pueblo, D. Manuel García, quien no contento con dar esa prueba de su virtud, quiso dar mas, costeando por sí solo la banda de música de Trubia.

Por la tarde no estuvo la romería tan animada como se esperaba, por impedirlo el agua que durante toda ella regó suavemente nuestro seco suelo, cosa que tanto deseaban nuestros agricultores.

Sin mas, Sr. Director, le anticipa las gracias y se ofrece de V. af. ctísimo seguro s. q. b. s. m.

Un forastero

La estacion telegráfica de Cangas de Tineo, se establecerá en la calle Mayor,

en la casa propiedad de D. Francisco del Valle.

El Ayuntamiento de Gijon acordó por unanimidad encomendar al distinguido escultor asturiano Sr. D. Mauricio Tamargo la ejecucion de la estatua del inmortal Jovellanos, que ha de ser colocada en una de las plazas de la vecina villa.

Aplaudimos la determinacion del Ayuntamiento de Gijon al elegir para llevar á cabo tan importante obra, al joven pensionado por nuestra Diputacion, y esperamos confiadamente que aquella resultará perfecta, dados los antecedentes y méritos artísticos del señor Tamargo.

Por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha sido nombrado en propiedad aspirante á oficial de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, don Jesús Legendre, el cual venia desempeñando dicho destino con el carácter de interino.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Castropol, nuestro paisano D. Leopoldo Sousa.

La *Gaceta* del 24 publica una R. O. del ministerio de la Gobernacion dictando disposiciones relativas al cumplimiento de la ley provincial, y muy especialmente, las que se refieren á los expedientes de prófugos por parte de la comision provincial de Oviedo.

Parece que en Gijon se despierta ahora la idea de construir plaza de toros.

Ya hace dias oimos algo parecido, pero no nos atrávimos á dar crédito á la noticia, porque en esta como en todas las cuestiones de interés para la floreciente villa, lo difícil es ponerse de acuerdo respecto al sitio de emplazamiento. Por lo demás, conste que nos alegráramos de que el proyecto se llevara á feliz término.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha publicado el siguiente edicto:

«NOS EL DR. D. FR. RAMON MARTIEZ VIGIL, del Sagrado Orden de predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Oviedo, Prelado Doméstico de su Santidad, asistente al Sagrado Soglio Pontificio, Misionero Apostólico, Conde de Noreña, Noble Romano, del Consejo de S. M. etc.

HACEMOS SABER: Que para manifestar á Dios Nuestro Señor el reconocimiento y la gratitud de nuestros corazones por los favores espirituales y corporales que nos dispensa, y señaladamente por haber preservado á nuestra Diócesis de la epidemia colérica que en el año último afligió á casi todas las provincias del Reino; y á fin de implorar para lo sucesivo nuevas gracias, é inflamar los corazones de nuestros hijos espirituales en la caridad de Jesucristo, Redentor y Salvador nuestro, hemos dispuesto hacer la solemne y perpetua consagracion de toda la Diócesis al *Sagrado Corazon de Jesús* en el dia tres de Setiembre próximo. El acto se verificará en la Santa Iglesia Catedral Basilica, con asistencia del Clero Catedral, Colegial y Parroquial, de las Autoridades que serán oportunamente invitadas, y del pueblo cristiano reunido, á las doce del dia señalado, como digna y devota clausura del Sínodo Diocesano, y terminará con la Bendición Pontifical y aplicacion de la Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad.

POR TANTO exhortamos á todos nuestros amados hijos en Jesucristo á que purifiquen sus conciencias para tomar parte en este tierno y devotísimo acto, y que reciban la Santa Eucaristia bien sea en la comunión general que Nos mismo distribuiremos á las siete de la mañana del dia 3 de Setiembre en la Capilla de nuestra inclita Patrona Santa Eulalia, bien sea privadamente, si no pueden hacerlo en la hora citada. En las demás parroquias de la diócesis se hará el acto de consagracion el dia que señale el propio Párroco; y en uno y otro caso se repartirá previamente la fórmula de la Consagracion.

Dado en Oviedo, en nuestro palacio Episcopal, á 15 de Agosto de 1886. — *El Obispo de Oviedo.*»

Sección oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 24 de Agosto, núm. 191.

La Sección de Fomento anuncia que D. Leandro Suarez Luísta solicita la concesion de una nueva casa permanente de baños en la playa de San Lorenzo, Gijon.

—Relacion nominal de los interesados en la expropiacion de las fincas ur-

banas que se han de ocupar en todo ó en parte con las obras de trozos de carretera de Arisébano á Navelgas, en la de tercer orden de Pola de Allande á Lvarca,

—D. Benito Diaz solicita registro de la mina de carbon «Segunda» sita en Ciaño, concejo de Langreo.

—El mismo solicita registro de 78 hectáreas de la mina de carbon «Justina» sita en Aller.

—Continúa publicándose la relacion de los montes incluidos en el plan de aprovechamiento fores al para el año de 1886-87.

—Anuncio de la alcaldia de Noreña.

—Providencia de juzgados.

Variedades.

Como el notable libro del Sr. Menendez Pidal sobre los romances asturianos ha despertado la atencion pública para tan antiguas y ricas manifestaciones de nuestra literatura nacional, suponemos que nuestros lectores verán con agrado la siguiente notabilísima carta del sábio Sr. Amador de los Rios:

ROMANCES

TRADICIONALES DE ASTURIAS.

Sr. D. Fernando José de Wolf.

(Viena.)

Madrid, 14 de Setiembre de 1860.

Mi distinguido amigo, estimado señor y compañero: La carta de V., fecha 9 del próximo pasado Mayo, la recibí á punto de partir á Asturias para estudiar en aquel principado los antiguos monumentos de su renombrada monarquía, que deben figurar en la magna obra de los arquitectónicos de España. Hice al marchar propósito de escribir á V. desde aquellas montañas, para comunicarle el fruto de las investigaciones que de paso me proponia llevar á cabo sobre la poesia popular asturiana, alentado por las oportunas indicaciones que nuestro sábio amigo el Dr. Duran, habia expuesto en su muy celebrado *Romancero*. Hámelo impedido los trabajos arqueológicos que debia realizar en union con el erudito anticuario don Manuel de Assas, y no me han dejado tampoco tiempo suficiente para que la cosecha de romances tradicionales fuese en el centro de las montañas tan abundante, cual me prometia, á contar con mayor descanso. Los recogidos en los momentos hurtados á mas graves tareas, parécenme no obstante, merecedores de llamar la docta atencion de V., creencia que me ha movido á pensar en que pudieran acaso figurar en la *Revista berlinense*. Al recto juicio de V. dejo el determinarlos; y por si no le parecieren del todo indignos de tal honra, quiérolos acompañar de algunas observaciones, nacidas de su examen, que someto igualmente al superior criterio de V., fiado como siempre en su indulgente benevolencia.

Es sin duda el antiguo Principado de Asturias una de las regiones mas pintorescas de la Europa meridional, pudiendo asegurarse que compete, y no sin ventaja muchas veces, con la celebrada Suiza, así por lo vario, quebrado y majestuoso de sus empinadas montañas, como por lo risueño y frondoso de sus angostos y tortuosos valles. Hácese todavia mas sensible esta comparacion, cuando visitada la parte central, coronada de elevadísimos picos, cuyo severo y grandioso aspecto nos sobrecoje y admira á cada paso, nos dirigimos á las costas, que cerradas por altos montes, ofrecen difícil entrada en sus caprichosas quebraduras á las olas del Atlántico, formando de continuo tranquilos y anchurosos lagos, donde ora se refleja la solitaria y monumental iglesia del concejo, ora se retrata el modesto y característico *hórreo* de la aldea, ora en fin, se dibuja la moderna y pretenciosa alqueria del novísimo americano.

Y crece la solemnidad majestuosa de la naturaleza con el profundo silencio que por todas partes domina. Interrúmpelo acaso ya el murmullo de cristalinos rios que en espumosas cascadas se precipitan en los valles, y el repentino zumbir del viento, á que sigue con frecuencia abundante lluvia; y mézclanse á menudo á estas agrestes armonias los prolongados ecos de alguna voz, que partiendo de lo más hondo de aquellas angosturas, parece venir á revelar la existencia del hombre, consagrada en cada montaña, en cada colina y en cada roca por el vivo recuerdo de alguna tradicion misteriosa ó por el noble testimonio de alguna patriótica hazaña. Porque Asturias es la tierra clásica de las tradiciones histórico-populares: cuna de la monarquía española, apenas acertamos á dar allí un paso, sin que surja ante nosotros un nombre

venerando, y sin que la relacion de un hecho de alta trascendencia en los anales de la reconquista despierte en nuestro pecho los mas generosos sentimientos.

El nombre de Pelayo (el Ré Pelao), está escrito donde quiera: en las maravillosas gargantas de Covadonga, que ponen pavor en el corazon más entero; en el renombrado *Campo de la jura*, estrecho recinto que pueblan seculares y sombríos nogales y castaños, y cierran de uno y otro lado escarpadas rocas; en la portentosa *Cueva de Infesto*, baluarte inespugnable que defienden á la par los torrentes y los riscos; en el *Monte Peleon*, monumento elocuentísimo de aquel valor heróico, que estaba echando los fundamentos al imperio de los Alfonsos y de los Fernandos; en las despedazadas ruinas de antiguas torres y palacios; y finalmente, en las encrucijadas de aquellos difíciles y ásperos senderos que llevan á las cimas de las montañas ó á lo profundo de los valles, en todas partes resuena el nombre de Pelayo y de los esforzados caudillos que heredan su espíritu y su espada, y en todas partes parecen evocarse á nuestra vista las inclitas sombras de aquellos héroes de la religion y de la patria, elegidos por la Providencia para sacar á España de la servidumbre sarracena.

También estos hondos valles y levantadas montañas resuenan con numerosos cantos tradicionales, pero si el recuerdo histórico, noble y elevado siempre, y la tradicion oral, vaga y descaminada con harta frecuencia, se unen en Asturias para consagrar aquellas regiones, debe llamar no menos seriamente la atencion de los doctos como en medio del tenaz empeño con que se han adherido á la localidad las primeras leyendas de la reconquista han desaparecido de los valles asturianos los primitivos cantos guerreros de los soldados de Pelayo, y como á los ecos históricos de sus maravillosas victorias, han sustituido en el centro mismo de las montañas otras mas recientes tradiciones, nacidas sin duda en lejanas comarcas é hijas por tanto originariamente de muy diversa cultura. Y sube de punto la estrañeza que esta observacion produce, al considerar que ni aun siquiera ha sobrevivido en los cantares que hoy guarda la tradicion oral, el dialecto nativo de las montañas asturianas. ¿Qué razon podrá explicar satisfactoriamente tan rara contradiccion y tan inverosímil fenómeno?... ¿Qué hechos pudieron dar origen á ese doble olvido de la más arraigada tradicion histórica y de la lengua materna, en los cantos populares de aquellas montañas, cerradas casi hasta nuestros dias al comercio de las demás provincias?

Estudio es este, mi docto amigo, por demás difícil y aventurado, porque solo se apoya en los datos contradictorios ya reconocidos. La tradicion histórica relativa á los primeros dias de la monarquía asturiana, como acabo de indicar á Vd., existe viva y vigorosa: el olvido de los cantos primitivos que á la expresada edad se referian, y la sustitucion de los mismos por otros tradicionales compuestos en lengua castellana, son hechos innegables, y de fácil comprobacion para cuantos con el mismo intento que yo, visiten el antiguo Principado. ¿Cuál es pues, el caracter especial, cual la vitalidad de esos cantares que han obrado en el suelo de Asturias el estraordinario efecto de anular los nacidos de su propia cultura, formulados en su propio dialecto? La historia de las letras, y muy principalmente de la poesia popular, no puede explicarse, como Vd. sabe, sin tener presente el desarrollo de los demás elementos sociales que constituyen la vida pública de los pueblos, y sin comprobarla á menudo con la historia de las bellas artes: fuentes originales de luz y de verdad, cuya eficacia no logran oscurecer torcidos intereses, llenan estas con harta frecuencia el vacío que dejó en sus páginas la historia crítica y alcanzan el raro privilegio de aclarar sus misterios, allanando sus contradicciones.

Tal me ha parecido advertir, exclamando los monumentos arquitectónicos de la monarquía asturiana, comparados con los debidos en aquel suelo á edades posteriores. La arqueología monumental tiene allí elocuentísimos testimonios para reconocer la actividad y la fuerza que encerraba aquella monarquía, destinada á salvar en breve la cadena de montañas que le servian de valladar, extendiendo su imperio á las ricas llanuras de Castilla: en los valles de Oviedo y de Tuñon, en Valde-Dios y Naranco, en las alturas de Lena y de Priesca, se erigian casi al propio tiempo sencillas, pero venerandas basilicas, que recogiendo todos los elementos de aquel arte, cu-

yas desconcertadas reliquias guarda todavía la ciudad de Toledo, mientras ponían de relieve el noble aliento de sus fundadores, mostrando la heroica resolución de afianzar la monarquía en el suelo á duras penas conquistado, revelaban de lleno la fé y la creencia del pueblo cristiano, y con ellas las grandes esperanzas de su vida futura. Al estudiar aquellos templos primitivos-rosa é indestructiblemente la tradición del arte monumental, y halla el filósofo satisfactoriamente explicadas las altas aspiraciones de aquella sociedad, á quien servían de sacerdotes los obispos de Coimbra y de Iria, de Astorga y de Lamego, de Salamanca y de Zaragoza.

(Continuará.)

Pablo Sarasate.

«Tocar mucho en público ofrece mas inconvenientes que ventajas.»

(Schuman)

Pudo haber hecho excepcion de la eminencia de que me voy á ocupar.

¡Sarasate! ¿Qué se podrá decir de esta colosal figura artística que no esté sobradamente sabido? Alexis, Fetis, Pongin hablaron siempre de grandes músicos y nos dieron á conocer con la pluma nombres de célebres maestros y concertistas, y Sarasate con su mágico violín expresa los vivísimos momentos de grandiosidad que experimentar en el interior de su alma Rossini, Mendelssohn, Weber, Chopin, Saint-Saens, Liszt, etc. etc.

Intérprete fidelísimo, presenta lo sublime, lo ideal, aquello que no se puede sentir sin oírle, aquello que sintieron los artistas de su talla y que muy raras veces se aprecia. Su impetuoso fuego y habilísima mano, hacen sorprendente su maestría y admiranse en él las cualidades de dulzura y sentimiento, con lo temerario de su ejecución. Mas, mucho mas admirable todavía que la digitación y conocimiento preciso, hasta lo imposible, del diapason, posee la flexibilidad con lo hercúleo de la muñeca, raro contraste—que hace envidiable su magnífica é inimitable escuela de arco. El arco, repito, el portamento, la ejecución y la dulzura con los mil maravillosos efectos que ofrece el violín y de que él dispone á su antojo con talento, le hacen artista de altísimo valor.

Como compositor Sarasate, escribe para sí y dentro del conocimiento sorprendente de las múltiples complicaciones de su instrumento, aprovecha de todas y de todas abusa porque son para él ilimitadas. Sus obras fantásticas sobre Faust, Freyschütz, etc. etc., su «Romanza andaluza» y «Jota navarra» y otras y otras de indiscutible mérito, de difícil ejecución y gran estudio, servirán al mundo para recuerdo de Sarasate.

En Londres, Paris y Madrid le reciben con extraordinarias muestras de entusiasmo y su próxima visita á Asturias es digna de un grato recuerdo y de una manifestación mas de aplauso que con singular gusto le dedica anticipadamente su admirador

Eusebio Rodríguez y Pérez.

Seccion local.

El Comercio, de Gijón, aludiendo á la variación de horas en la marcha de los trenes, que ha de empezar desde 1.º de Setiembre, dice lo siguiente:

«A nuestro juicio el cambio es conveniente, porque facilita al comercio el despacho de los asuntos en el mismo día, y aun de los mas urgentes que el telegrafo demanda, en la noche de la llegada; pero se nos ocurre pensar que la Empresa del Norte debía restablecer el tren mixto de las siete de la mañana entre Gijón y Oviedo, que hace tiempo suprimió, y que ahora prestaría buen servicio al público, dadas las relaciones constantes que sostiene ambas localidades.»

Estamos en un todo conformes con lo que nuestro colega pide, porque lo creemos muy justo.

Pero le rogamos nos ayude en otra pretension, tambien justísima.

El tren mixto que, segun El Comercio, debe salir de Gijón á las siete de la mañana, convendría que regresara á dicha villa, partiendo de Oviedo á las siete de la tarde.

De ese modo podríamos los de Gijón y los de Oviedo hacer el viaje en tres diferentes horas durante el día.

Con ello ganaria la empresa y nosotros tambien.

Por el malísimo estado en que la Empresa del ferro-carril dejó la carretera municipal de la Argañosa, se hace difícil el tránsito por él á los muchos carros que tienen necesidad de transitarlo.

Ayer hemos visto volcada una gale-
ra en el prado contiguo á la vía férrea de Trubia. Por fortuna, el conductor no ha sufrido lesion alguna, ni tam-

poco tiene que lamentar la pérdida de ninguna de las mulas que conducian dicha gale-
ra, si bien se le ha estropeado no poco la mercancía y el vehículo.

Necesario es que el municipio obligue á la empresa del Norte á la construcción inmediata del trazo de carretera que se ha comprometido á hacer para variar convenientemente aquel camino.

Está llamando mucho la atención el modo y forma con que se procede en la cuestión de decomiso de tabacos habanos.

Ya no val: hoy haber aborrido los derechos crecidísimos que la Hacienda exige.

Es preciso, indispensable, que aquel á nombre de quien se haya puesto la guía y el precinto en las cajas de tabacos venga pegado á ellas, como la camisa al cuerpo.

De otro modo se expone á que los tabacos se evaporen en manos de los v. gigantes de la Hacienda.

Y se expone á que envuelvan en papel sellado á la persona amiga ó de la familia á quien cargue con tan comprometido equipaje.

Porque aquí pasa lo siguiente:

Supóngase cualquier apreciable suscriptor que llega á Gijón, procedente de Cuba, y que trae dos, cuatro ó seis cajas de cigarros habanos, por los cuales pagó los derechos, y que como justificante trae la guía en su bolsillo, y el precinto en las cajas.

Al muelle va á esperarle un hermano ó un amigo, y para ganar tiempo le ruega lleve á la fonda ó á la posada aquellas cajas, mientras él arregla sus cosas con la gente de abordó

Pues, ya está aviado el conductor de los tabacos si tropieza con algun carabinero.

Porque no le vale declarar ingenuamente que el dueño de ellas y el depositario de la guía está á dos pasos del sitio en que se le detiene.

El carabinero no vé más que cajas de cigarros, que aun cuando nada deban á la Hacienda, van en manos extrañas.

Ni cye otras razones que las que le enseña el reglamento.

Denuncia el hecho á la Delegación; esta pasa el tanto de culpa á los tribunales, y ya tienen ustedes á un infeliz convertido en un criminal.

Se le exigen 1.000 pesetas para responder de las costas. Luego si le condenan á pagar multa y no tiene con qué, ingresa en la cárcel.

De donde resulta que es cien veces mas vituperable á los ojos de la sabia ley llevar cigarros sin guía, aun cuando vayan precintados, que formar parte de una cuadrilla de malhechores.

Así se legisla en España.

Parada número mil y quinientas.

Ya lo han visto Vds.

La calle de Cimadevilla no estará embalsada ni duran te el mes de Setiembre.

Faltan materiales, y estos solo Dios sabe cuándo vendrán.

Y en verdad que es una lástima; porque la obra es de las mejores que en el arreglo de calles acometió el ayuntamiento, y bien merecía la pena haber hecho los cálculos con mas cuidado, para que no sufriera tantas dilaciones.

Ayer ingresaron en la Pescadería 964 kilos de sardina, que fueron vendidas al precio medio de 75 céntimos de peseta kilo.

Tambien ingresaron en dicho mercado 149 kilos de anguillas y truchas, que fueron vendidas las primeras á dos pesetas kilo, y las segundas, á 2,50 id.

La calle del Rosal se va poniendo como uno de los barrios mas incultos de una poblacion de quinto órden.

Pocos dias pasan sin que haya reyertas y alborotos, promovidos casi siempre por mujeres descocadas, cuyo lenguaje escandaliza á toda persona seria.

Y lo estraño es que el guardia municipal hace muy poco por imponer fuertes correctivos á tales señoras.

No lo siendo menos el que no se vea nunca ejerciendo autoridad al alcalde de barrio.

Para tranquilidad de un periódico, metuloso él, asustadizo él, y que se enrojece de vergüenza al leer cosas que él mismo reproduce, le diremos que los concejales á que pudieran aludir en el mentidero de Cimadevilla, viajan, han viajado, y viajarán siempre por su propia cuenta.

No hay en el Ayuntamiento de Oviedo quien pretenda vivir á costa del país, como el periódico aludido puede muy bien comprender.

Y después de todo, cuando los concejales ausentes regresen de su expedición, que fué puramente particular, ya po-

drán demostrarle que esas mentiras no se escuchan en ninguna calle de esta ciudad.

Salen solo del magin de alguna persona caritativa ó del mentidero de Gijón, donde hemos visto hace poco al casi amu de ese periódico.

El miércoles llegó á Santander el célebre violinista Sarasate.

Dará dos conciertos en el Casino de dicha ciudad, el viernes y el sábado.

Luego vendrá á esta capital, para cumplir el compromiso que ha contraído, de dejarse admirar por los muchísimos aficionados que hay en Asturias.

En el tren correo de ayer salió de esta capital para Madrid, el Excelentísimo Sr. D. José Labarra, Brigadier Gobernador militar que fué de esta provincia, acompañado de sus bellas y simpáticas hijas Manolita y Sagrario.

En la estación, á mas de distinguidas señoras y señoritas, despidieron á los viajeros el Coronel Gobernador militar Sr. Sala, todos los jefes y oficiales de la guarnicion, representantes de la prensa local, y numerosos amigos particulares, deseosos todos de dar al Sr. Labarra nuevas muestras de consideracion y simpatía.

Al Sr. Brigadier le acompañaba hasta el límite de la provincia, su antiguo ayudante Sr. Fontela.

Procedente de Leon, donde tiene su residencia, ha llegado á Oviedo en el tren-correo de ayer, el coronel jefe del 10.º Tercio de la Guardia civil, parte del cual presta servicio en esta provincia.

El martes por la noche los hermanos Capalleja, aficionados á la pirotecnia, han disparado muy bonitos cohetes en el Campo de San Francisco.

Como prueba, nos pareció muy buena, y eso demuestra de lo que serian capaces si se les encargara algo para las próximas fiestas.

Cosa que vemos algo difícil, porque se nos asegura que se quemarán fuegos palentinos.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Personal.

En cumplimiento de lo acordado por la Excm. Corporacion, en sesion de 31 de Julio último, se anuncia vacante la plaza de auxiliar facultativo del Arquitecto municipal, dotada con el sueldo anual de mil seiscientos sesenta y seis pesetas, que se proveerá mediante oposición, sujetándose los ejercicios al programa y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de S. E.

Los aspirantes á dicho destino deberán dirigir sus instancias á esta Alcaldía en el improrrogable plazo de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Oviedo 25 de Agosto de 1886.—El Alcalde-presidente, Donato Argüelles.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario al renombrado Caldo Cibils. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiere, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc. etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 25 de Agosto.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 1.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 5.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 1.—Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San José de Calasanz, confesor, fundador de las Escuelas Pías, y la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesús.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 25; 12,30 tarde.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

23.166, ignórase.

11.386, en Granada.

18.732, en Madrid.

Y 10.129, en idem.

Fabra.

Madrid 25; 5,30 tarde.

Los comerciantes alemanes establecidos en la Carolina han dirigido quejas á su gobierno pretestando de que se les han mermado las franquicias que disfrutaban. El gobierno español está resuelto á que se respete el tratado concertado con Alemania.

La contra-revolucion de Bulgaria ha proclamado al príncipe Alejandro, quien marcha sobre Sofia.

Fabra.

Madrid 25; 5,30 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 60,40.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 61,55.

El 4 por 100 amortizable, faltan.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,25.

Acciones del Banco de España, 389,50.

El 3 por 100 Cuba, faltan.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,00.

Nueva emision Cuba, 85,00.

Fabra.

Madrid 25; 6,45 tarde.

Se ha confirmado el triunfo de la contra-revolucion en Bulgaria, favorable al príncipe Alejandro. Este ha llegado á Reni, y marchará inmediatamente á Sofia.

Fabra.

Bilbao 25; 8,25 noche.

Sarasate, en el concierto dado anoche, entusiasmó al público.

La corrida de toros de hoy, superior. El ganado de Aleas, magnífico. La entrada, un lleno.

Pepe.

Madrid 26; 1,25 mañana.

Es inexacta la noticia que circuló anunciando que el príncipe Alejandro de Bulgaria se habia suicidado. Este desembarcó en Reni y se dirige á Austria.

Confírmase el triunfo de la contra-revolucion en Sofia.

Fabra.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde



ORTOPEDIA ESPAÑOLA.

Procedente de su casa de Madrid, acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá incidentalmente para asuntos de familia, el célebre profesor y fundador de la nueva Ortopedia mecánica D. Pedro Cort y Martí.

Curas ortopédicas.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el Sr. Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopedia mecánica, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los Centros científicos de Medicina y Cirujía, y delante de todos los señores profesores del mundo hacer ver, prácticamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico POR UNA CORTA TEMPORADA.

Todos los enfermos que deseen utilizar esta ocasión que se les presenta, pueden hacerlo á las horas siguientes:

De doce á dos del día, y de tres á seis de la tarde.

Fonda de la Colunguesa, Campo de la Lana, cuarto número 5.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA EN OVIEDO.

Instrucción primaria.—Segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director facilita prospectos á todas las personas que los pidan; contándose, además, á cuantas consultas le hagan sobre el particular.

SAN JUAN, 12.

COMPañIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA

Fabricación de Chocolate al Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS,

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montero, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.

COLEGIO

DE
1.^a y 2.^a enseñanza,
comercio y clases de adorno
DE
NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA
en
Cangas de Onís.
Curso de 1886 á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser mas satisfactorios.

Ademas de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados—ni en los de prueba de curso en estos últimos años—apesar de la saludable rectitud de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones y cuantos han hecho oposicion al premio todos le han obtenido de primera clase, siendo de notar que entre los opositores hay alumnos *gratis*, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.

El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salon de estudio, desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física é Historia natural, esferas, mapas, cajas de sólidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.

Se admiten internos, medio internos, externos de 1.^a clase y de 2.^a agraciados.

Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 28 de Setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para en el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verifican en el Colegio los exámenes de ingreso.

Si alguno desea mas pormenores ó el Reglamento, dirijase al Director D. Antonio Sanchez Otero, presbítero.

Venta de una casa.

Se vende la del número 27, calle de Mon. En la notaria del Sr. Rayon informarán de las proposiciones de su venta.

SE ALQUILA UN PIANO.

Cimadevilla, 30, comercio de Sisto Florez, darán razon. 10—1

D. Eugenio Menendez

VALLES, dá lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble.

Tambien se encarga de liquidaciones y arreglo de cuentas.

OSCURA, NÚM. 18, PISO SEGUNDO.

FUERTES ACEVEDO,

VIDA Y ESCRITOS

DEL

MARQUES DE STA. CRUZ DE MARCENADO

OBRA PREMIADA

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.^o mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

DENTIFRICO

DE

OLIVA

CIRUJANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta

Magdalena, 35, segundo, Oviedo

(RECTA.)

DEL AGUA MANSA...

POR

EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.^o; su precio, 2 pesetas.

Tres capítulos de esta novela están dedicados á reseñar la popular fiesta del Martes de Pascua.

Puntos de venta.

Librerías de los señores Martinez y Galan, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), núm. 25, principal

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.

IMPRESIONTA DE VALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9--OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ó ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visitas, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.

Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^o-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS : Oviedo : Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y euasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VENTA.

El día 26 del corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar en el piso principal de la casa número 6 de la plazuela del Riego, la subasta (voluntaria) de los bienes siguientes:

Casa núm. 1 de dicha Plazuela de Riego.

Ocho fincas en Villaperez, una en Latores, llamada Monte de la Zorra, otra en Pereda, conocida por del «Hospital», catrice en Triana, una en Sariego, seis en Granada, Siero, cuatro en Limanes, dos en San Pedro de Nora, diez y seis en Bultuño y trece en Sobó. Y las que constituyen la herencia de Silverio Marinias, situas en el lindado Balduño.

Las personas que deseen tomar parte en la subasta concurrirán el referido día y hora al sitio señalado, donde previamente serán enterados del nombre de las fincas, su cabida y valor, y lo propio de los títulos de propiedad que de las mismas existen.

NORTE--AMERICANA

GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLO POR QUINCE DIAS

14, URIA, 14.

OVIEDO.

VENTA.

A mitad de precio, y á voluntad de su dueño, se hace de los garbanos y recetados que constituyen la casa de montes de Ferreros (Oviedo), todos de inmejorables condiciones. Entendense con su dueño D. Gregorio Diaz, nueva Nueva baja, 2, quien los cederá á plazos ó al contado según se desee.

Queso-Gruyere fresco

Se ha recibido en el comercio de Lopez Sela, Rosal, 16, Oviedo. Para fondas y establecimientos de mucho consumo, se hace rebaja del precio corriente.